



DIAGNÓSTICO GENERAL GEOGRÁFICO PARA EL ARCO DE SEGURIDAD “REGIÓN TEHUACÁN”

Se tuvo a bien realizar un ejercicio, en el que se consideraron diferentes factores para conocer la viabilidad en la ubicación pretendida para la construcción del arco de Seguridad provista para la zona sureste del municipio de Tehuacán.

El arco de Seguridad son instalaciones equipadas por sistemas lectores RFID (REPUVE) de video vigilancia urbana, identificación de matrículas, interconexión a la Red Estatal, telemetría vehicular y generación de imágenes de rayos x.

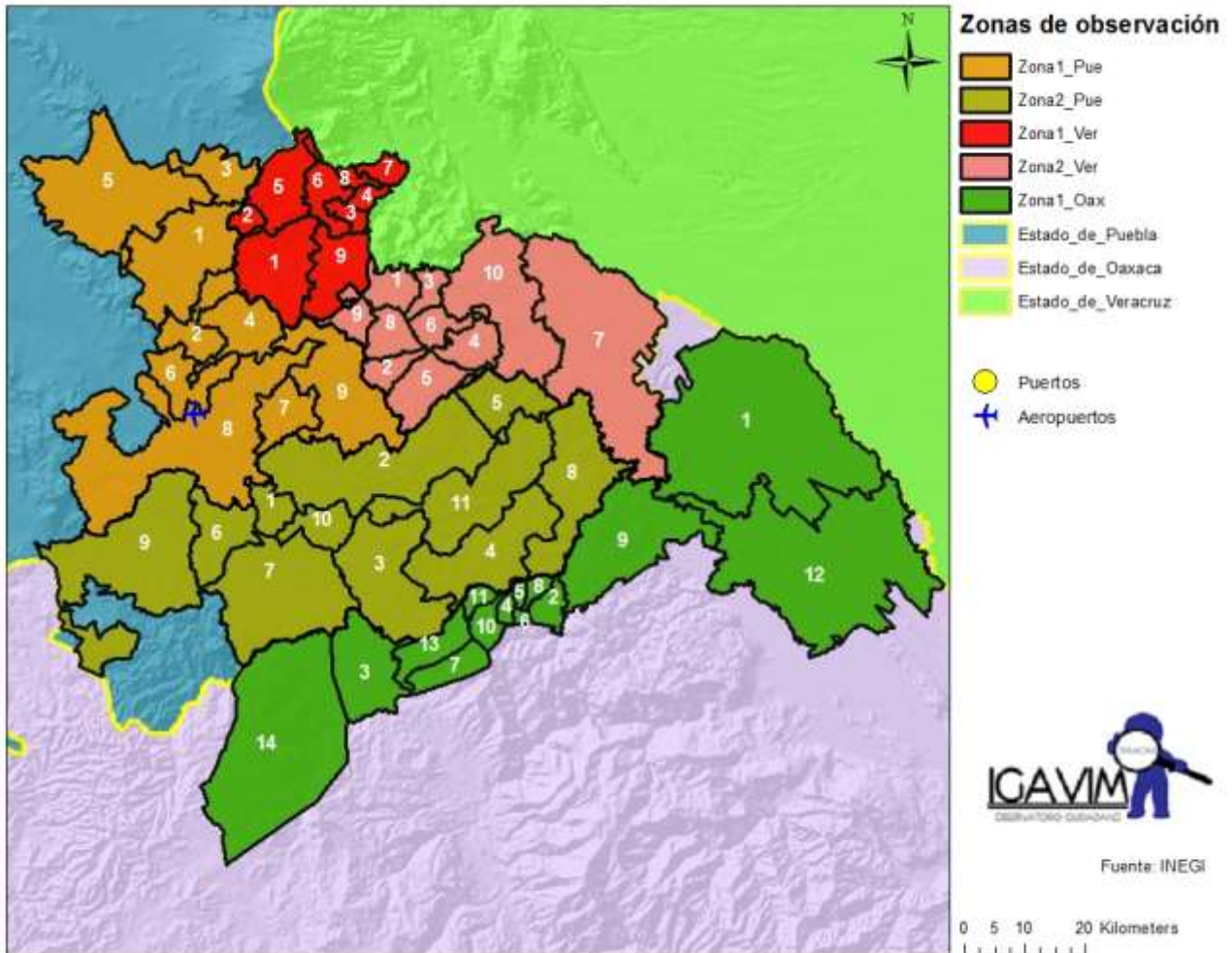
A través de los rayos x se puede observar en una pantalla lo que dentro de un vehículo irregular puede contener los automovilistas sospechosos cruzan por los carriles de baja velocidad para hacer una revisión a través del arco y de existir algún ilícito se procede con la detención del falso conductor.

Con las cámaras ubicadas previas a la ubicación del arco de Seguridad, las placas de los coches que tienen reportes irregulares o que hayan sido usados en algún delito, lo que permitirá su identificación y su detención inmediata en el arco de seguridad.

Se ha observado que los dos arcos colocados en Palmar de Bravo y Huejotzingo, son vulnerables a través de brechas y caminos cercanos a las estructuras, por lo que no solo es necesario tener una coordinación completa y certera con los municipios de la región, sino que también es preciso identificar cada una de las vulnerabilidades orográficas, así mismo; jugará un papel importante el policía confiable que minimice toda posible condición de corrupción.

Dicho análisis inició con un análisis territorial, que posteriormente fue vinculado con la estadística delictiva, es importante no solo analizar estadística y percepción, la identificación de riesgos deriva de una análisis de escenarios que en la zona existan y establecer hipótesis que converjan con las necesidades del delincuente previo a realizar alguna actividad irregular.

Se tuvo a bien clasificar en 5 zonas las zonas cercanas a la Región de Tehuacán; 2 zonas del estado de Puebla, 2 zonas del estado de Veracruz y 1 zona del estado de Oaxaca.



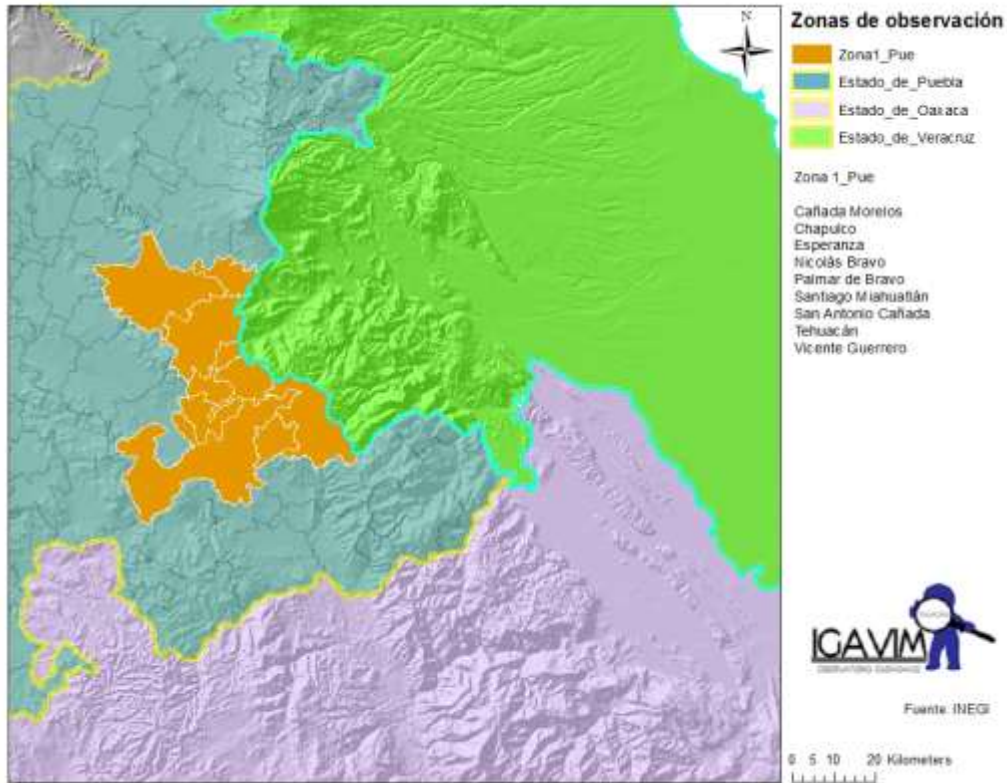


Cada zona está integrada por diferentes municipios que a continuación se desglosan.

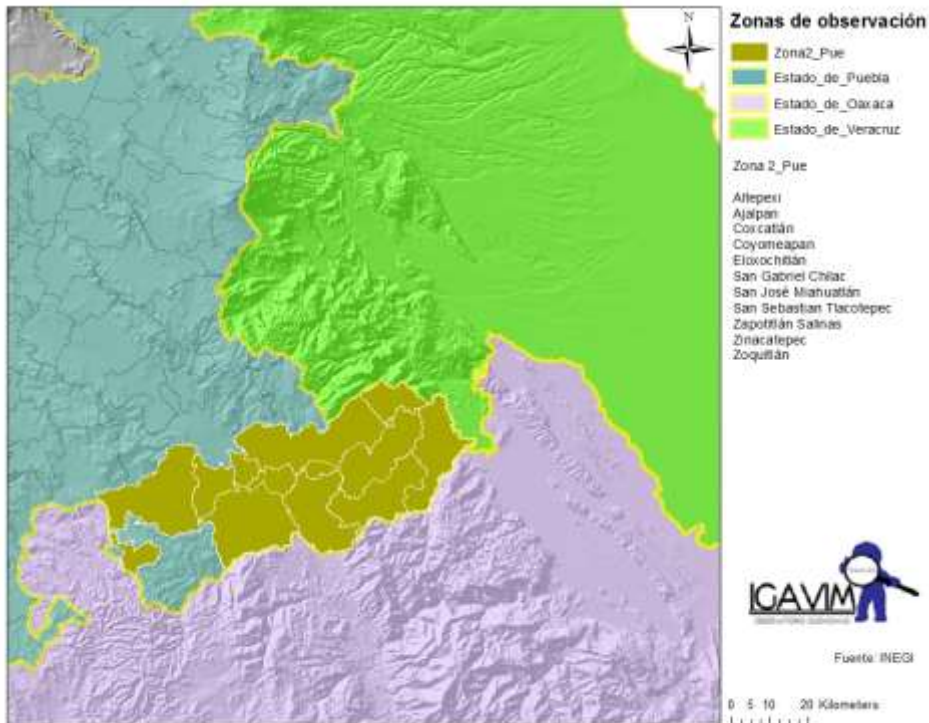
ZONA 1 PUE	ZONA 2 PUE
<ol style="list-style-type: none"> 1. Cañada Morelos 2. Chapulco 3. Esperanza 4. Nicolás Bravo 5. Palmar de Bravo 6. Santiago Miahuatlán 7. San Antonio Cañada 8. Tehuacán 9. Vicente Guerrero 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Altepexi 2. Ajalpan 3. Coxcatlán 4. Coyomeapan 5. Eloxochitlán 6. San Gabriel Chilac 7. San José Miahuatlán 8. San Sebastian Tlacotepec 9. Zapotitlán Salinas 10. Zinacatepec 11. Zoquitlán
ZONA 1 VER	ZONA 2 VER
<ol style="list-style-type: none"> 1. Acultzingo 2. Aquila 3. Camerino Z. Medoza 4. Huiloapan 5. Maltrata 6. Nogales 7. Orizaba 8. Río Blanco 9. Soledad Atzompa 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atlahuilco 2. Astacinga 3. Los Reyes 4. Mixtla de Altamirano 5. Tehuipango 6. Texhuacán 7. Tezonapa 8. Tlaquilpa 9. Xoxocotla 10. Zongolica
ZONA 1 OAX	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Acatlán de Pérez Figueroa 2. Eloxochitlán de Flores Magón 3. San Antonio Nanahuatípam 4. San Francisco Huehuetlán 5. San Lorenzo Cuaunecuiltitla 6. San Pedro Ocopetatillo 7. San Martín Toxpalan 8. Santa Ana Ateixtlahuaca 9. Santa María Chilchotla 10. Santa María Teopoxco 11. Santiago Texcalcingo 12. San Miguel Soyaltepec 13. Teotitlán de Flores Magón 14. Tepelmeme Villa de Morelos 	

Tabla 1. Municipios observados

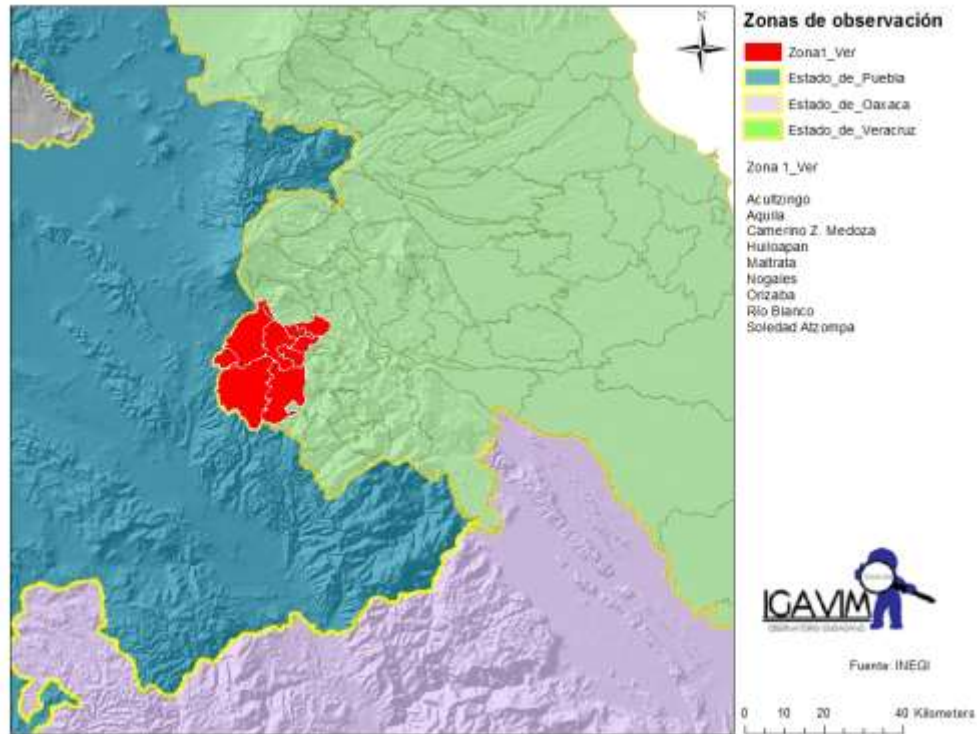
Zona 1_Pue



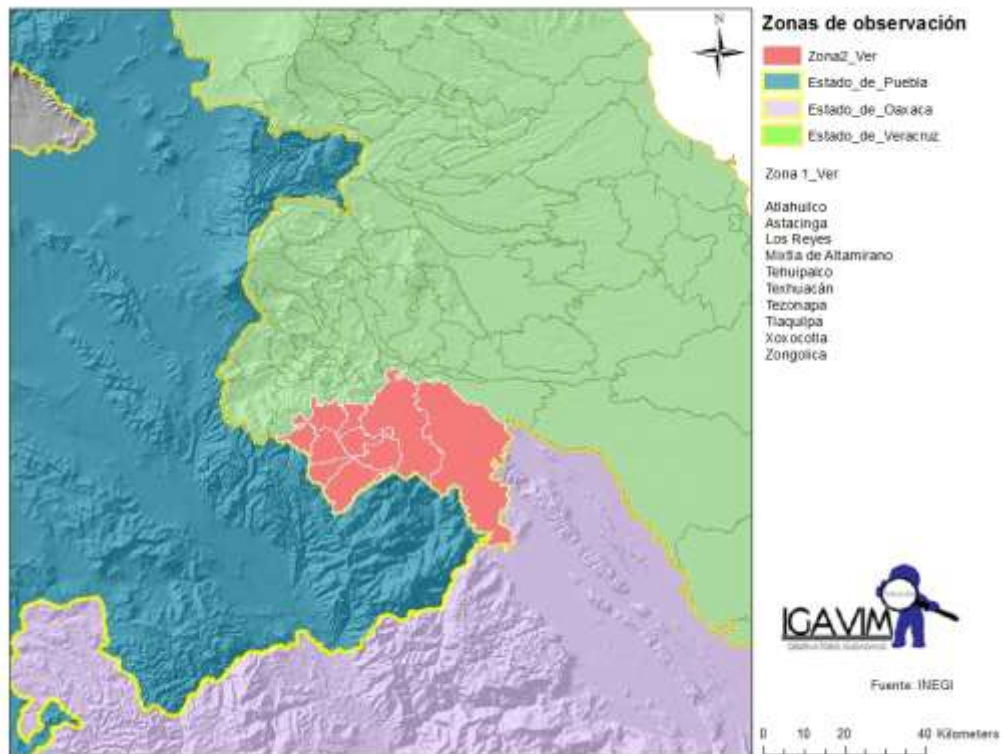
Zona 2_Pue



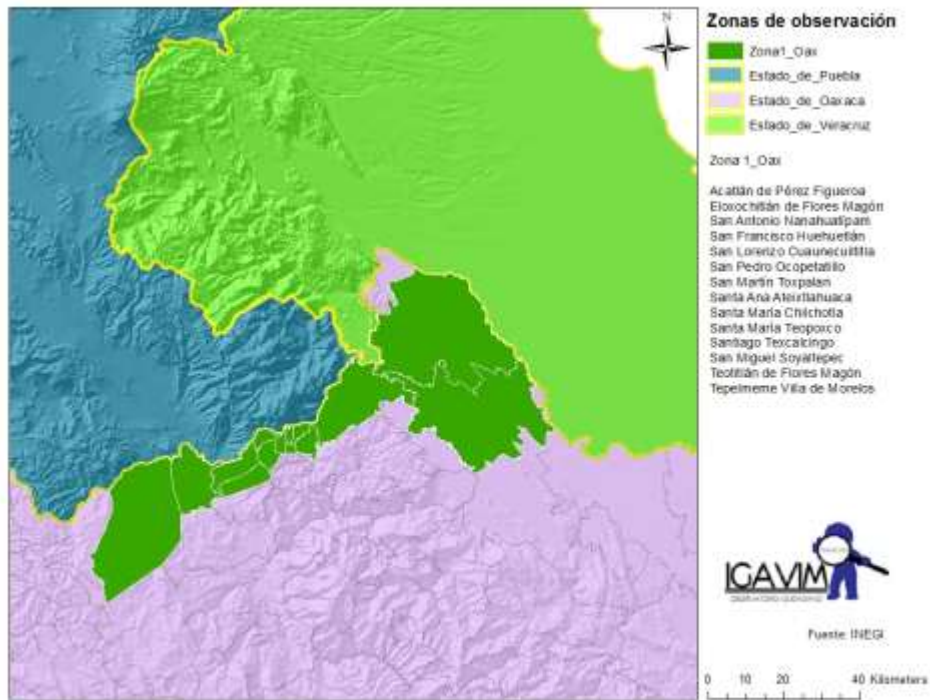
Zona 1_Ver



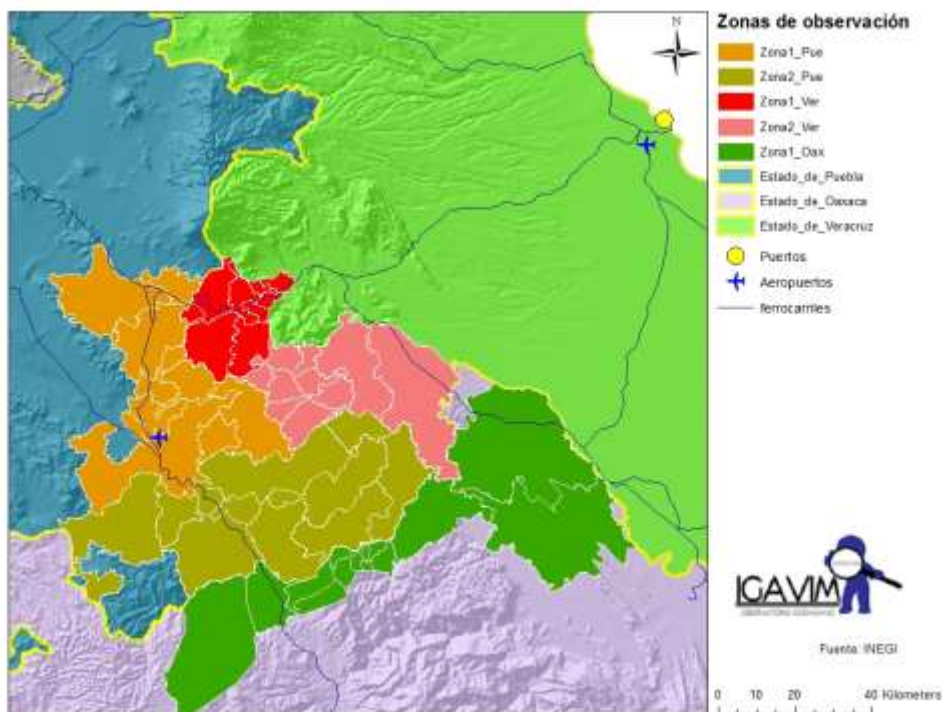
Zona 2_Ver



Zona 1_Oax



Posterior a la ubicación geográfica de los municipios se señalaron las vías de comunicación. En esta primera carta temática solo se indican los puertos, aeropuertos y vías de ferrocarril





Al identificar las vías de ferrocarril, se considera que de manera paralela en varios de estos municipios puede existir algún camino o brecha, la cual puede consumir una alternativa de trayecto para el delincuente.

Los municipios que se ven beneficiados con las vías férreas serán:

Veracruz

Zona 1_Ver

Maltrata, Acultzingo, Nogales, Camerino Z. Mendoza, Huiloapan, Río Blanco y Orizaba

Zona 1_Pue

Tehuacán, Santiago Miahuatlán, Chapulco, Cañada Morelos, Palmar de Bravo y Esperanza

Zona 2_Pue

Altepexi, San Sebastián Zinacatepec, Coxcatlán y San José Miahuatlán

Zona 1_Oax

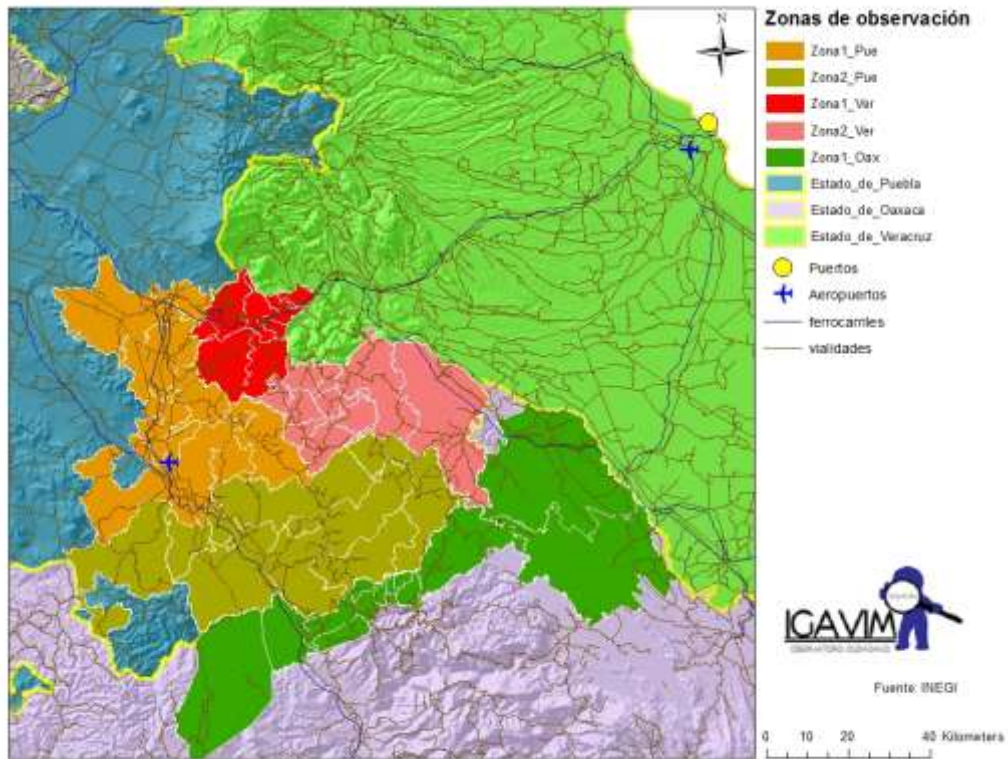
San Antonio Nahuatipan, Teotitlán de flores Magón y San Martín Toxpala.

La zona 2_Ver.

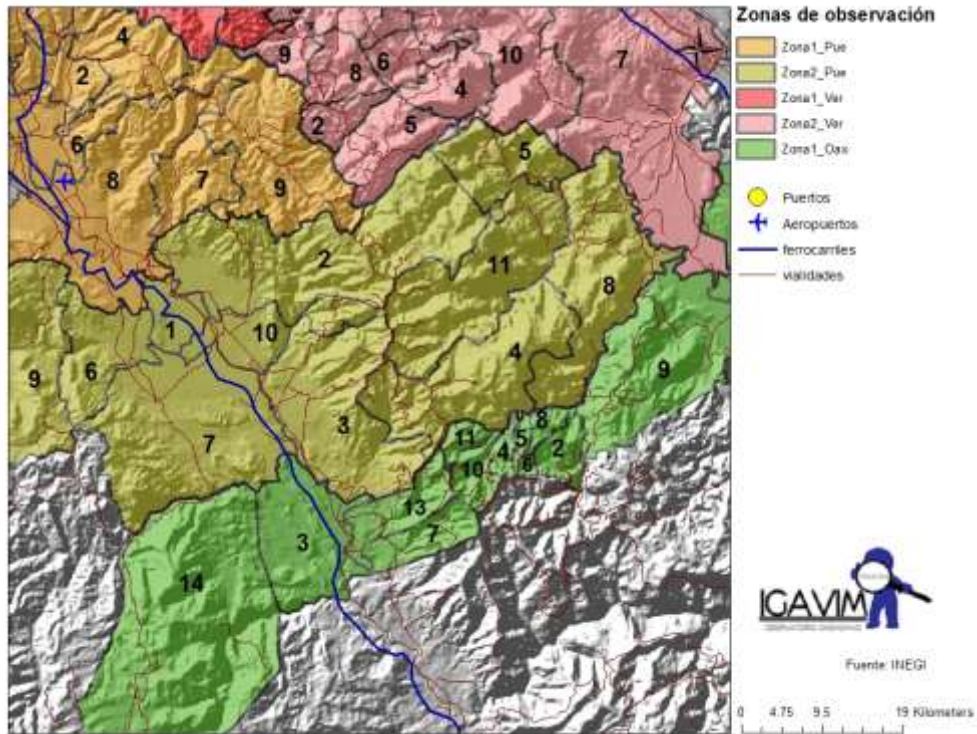
Tezonapa, Veracruz

También se puede observar que existe mayor fluidez de comunicación hacia el noreste del municipio de Tehuacán, ya que se puede visualizar el aeropuerto de Tehuacán y de Veracruz, al igual que la característica de este último municipio con el tráfico portuario.

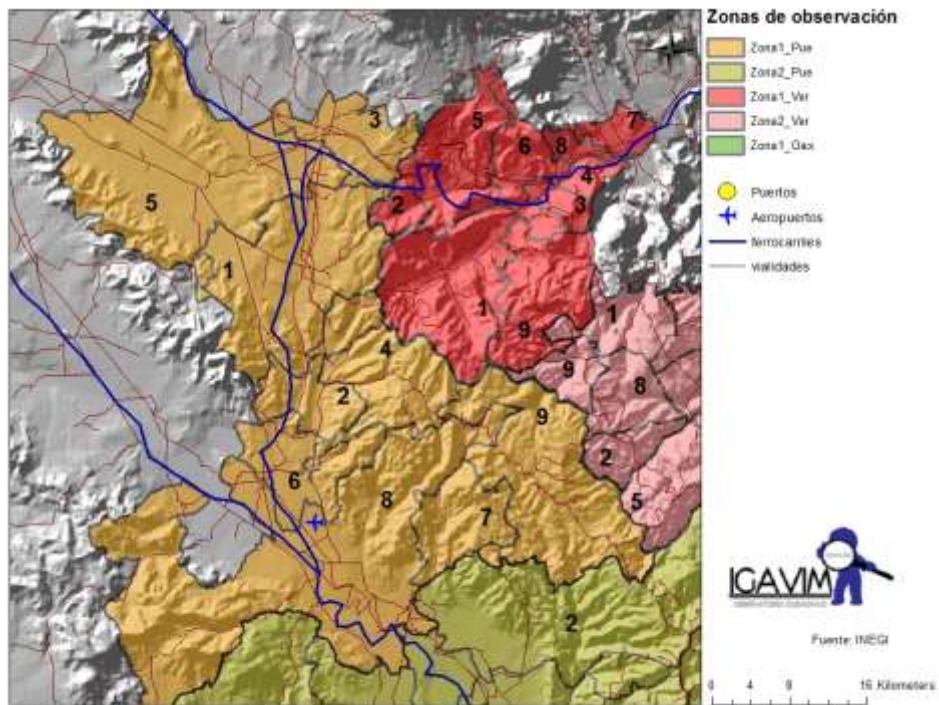
Lo anterior puede ser verificable en la siguiente carta temática, donde se han considerado las vialidades en conjunto con otras alternativas de comunicación por transporte.



Orográficamente la complejidad tanto al Noreste como al sureste es notoria, sin embargo los alcances lineales de las vías de comunicación son notorios hacia el sureste de la región de Tehuacán, es decir; con dirección al estado de Oaxaca.



Sin embargo; las mayores alternativas de alcances viales en terrenos complejos es hacia el Noreste, es decir; con dirección al estado de Veracruz.





Después de haber observado lo anterior; se muestra la clasificación de internos que tiene reportado el CERESO hasta febrero del 2015 de su procedencia.

La procedencia no es un indicativo de que el delito cometido, se hubiese realizado en esa zona geográfica

La siguiente tabla, solo presenta los delitos que fueron referenciados para el reporte de delitos de alto impacto correspondiente al primer cuatrimestre del 2015.

Internos originarios zona Tehuacán 34.62%	Internos no originarios zona Tehuacán 65.38%	De la región	Externo
73 internos que cometieron el delito de robo en alguna modalidad	141 internos que cometieron el delito de robo en alguna modalidad	10.13% corresponde a robo en alguna modalidad	19.58% corresponde a robo en alguna modalidad
58 internos de homicidio en alguna modalidad	70 internos por homicidio lo que equivale al 14.20%	7.7% Homicidio en alguna modalidad	9.28% Homicidio en alguna modalidad
19 internos por narcotráfico y/o daños a la salud	6 internos por narcotráfico y/o daños a la salud	2.51% daños a la salud	0.83% daños a la salud
22 internos por violación	43 internos por violación	2.92% violación	5.70%
43 internos por robo de vehículo	53 internos por robo de vehículo	5.97% internos por robo de vehículo	7.36%
5 internos por delito de privación de la libertad	14 internos por delito de privación de la libertad	0.69% del total de los internos corresponden al delito de privación ilegal de la libertad	1.94% del total de los internos corresponden al delito de privación ilegal de la libertad

Tabla 2. Datos proporcionados por CERESO

El 51.19% del total de los 84 internos por robo en alguna modalidad corresponde a robo de vehículo de los internos originarios zona Tehuacán

El 40.15% del total de los 132 internos por robo en alguna modalidad corresponde a robo de vehículo de los internos no originarios zona Tehuacán

Municipios de procedencia noreste: Veracruz, Esperanza, Nogales, Orizaba, Córdoba, Sn Felipe Maderas, Vicente Guerrero, Acultzingo.

Municipios de procedencia sureste: Coxcatlán, Eloxochitlán, Ajalpan, Altepexi, San Gabriel Chilac, Coyomeapan, Zoquitlán.

Otros: Oaxaca, México, Puebla, Estado de México, Tlacotepec, Acatzingo, otros.

Por último; se han considerado las notas periodísticas como criterio empírico ya que la estadística y/o los registros no indican los puntos de inflexión o los puntos de acontecimiento, aunque no es información oficial, te muestra un parámetro de ubicación.

Delitos cometidos zona noreste: 46.87%

Delitos cometidos zona sureste: 37.15%

Otros: 15.98%



CONCLUSIÓN

Como se puede observar, las condiciones orográficas de mayor complejidad y con mejores rutas, apunta a la zona noreste del municipio de Tehuacán.

Que las vías de comunicación dominantes son hacia el noreste por las líneas de trayecto aéreo, por ferrocarril, por vialidades y por puerto.

Que el mayor flujo de interés comercial y vial opera hacia la parte Noreste del municipio de Tehuacán, lo que lo vuelve un atractivo para el delincuente.

Será importante conocer todos los argumentos que se consideraron por parte de las dependencias estatales para la propuesta de ubicación del arco de Seguridad en la región Tehuacán en la zona sureste, sin embargo; de acuerdo con este análisis general y una vez detectadas las vulnerabilidades que tienen los arcos de seguridad ya en operación, sería recomendable la ubicación del arco de seguridad en la zona noreste de Tehuacán, mismo que reforzaría los alcances del arco de Seguridad ubicado en el municipio de Palmar de Bravo.

Asegurar la colocación de cámaras de seguridad en puntos estratégicos aledaños a la estructura o en otras zonas del sureste o noreste servirían de apoyo, para la coordinación entre dependencias municipales, estatales y federales.